

El Gobierno apoyó entre 2007 y 2008 más de 830 proyectos de internacionalización

Las ayudas del Ejecutivo autónomo enmarcadas en los programas Prouter, Interbide y Elkartzen –que se incluyen en las actuaciones del eje 1 del POPV, “Economía del Conocimiento e Innovación, y Desarrollo Empresarial”– han beneficiado a más de un millar de empresas y han inducido en dos años una inversión privada en torno a los 20 millones de euros

JOSERRA BLASCO

Impulsar la proyección internacional del tejido productivo vasco es uno de los objetivos prioritarios de las actuaciones incluidas en el eje 1 del Programa Operativo FEDER del País Vasco para el período 2007-2013, denominado genéricamente “Economía del Conocimiento e Innovación, y Desarrollo Empresarial”. Por eso, junto a las ayudas para actividades de I+DT y para impulsar la innovación empresarial, el Gobierno Vasco ha incluido –en la medida “Otras inversiones en las empresas”– tres programas dirigidos a promover la internacionalización de las compañías y las asociaciones empresariales de la Comunidad Autónoma. Los tres programas son Prouter, Interbide y Elkartzen y, en conjunto, han beneficiado entre 2007 y 2008 a más de un millar de empresas, apoyando más de 830 proyectos e induciendo una inversión privada de más de 20 millones de euros.



Prouter

Prouter, programa de ayudas mediante subvenciones no reintegrables, acogidas al régimen de mínimos conforme a lo establecido en el Reglamento 800/2008, tiene como objetivo contribuir a la mejora de la competitividad exterior de las empresas radicadas en el País Vasco, apoyando la consolidación de la actividad internacional e implantaciones productivas en el exterior.

El programa incluye las actividades relacionadas con la consolidación de la actividad internacional y con las implantaciones en el Exterior. Entre las primeras están las acciones de promoción exterior realizadas en cooperación (actuaciones interempresariales simples,

grupos de promoción y consorcios de exportación) y las actividades de promoción exterior realizadas en nuevos mercados. Entre las relacionadas con las implantaciones en el exterior se encuentran tanto las actividades en implantaciones comerciales como las implantaciones productivas en el exterior.

Cabe señalar, no obstante, que las actividades de implantaciones comerciales en el exterior no se certifican con cargo al POPV FEDER 2007-2013, ya que durante el período de programación precedente no se consideraron elegibles. Tampoco se han certificado las actividades de los consorcios de exportación, dado que en el período de programación precedente tampoco se consideraron elegibles.

En la convocatoria 2007 el programa Prouter recibió 302 solicitudes de ayuda relativas a las distintas líneas de apoyo, habiéndose ayudado a un total de 269 empresas, de las cuales 211 se han presentado para cofinanciación FEDER (como se ha señalado, se han excluido las ayudas a la implantación comercial en el exterior y los consorcios de exportación).

Concretamente, se apoyó a 168 empresas (Pymes), para ejecutar 286 proyectos de promoción exterior, y a 49 empresas para analizar o establecer 57 implantaciones productivas en el exterior. Las ayudas, por importe de 3,85 millones, favorecieron una inversión privada de más de 12 millones de euros.

Interbide

El objetivo del programa Interbide es apoyar la reflexión estratégica y la elaboración de planes de internacionalización que promuevan la internacionalización de las empresas y productos vascos y contribuyan a la mejora de la competitividad exterior de las empresas radicadas en Euskadi. Para la distribución de las ayudas se consideran dos fases de actividades: la realización de la reflexión estratégica y de la planificación de la internacionalización (asesoramiento



Las actuaciones del Ejecutivo autónomo persiguen incrementar la competitividad de la economía vasca

necesario para realizar la reflexión y de la planificación, donde se incluyen los servicios de consultoría que la empresa solicitante necesite contratar para realizar la reflexión estratégica y planificación internacional), y la ejecución del plan de internacionalización: las actividades o actuaciones de promoción exterior, apoyando las actividades a realizar en el ejercicio de la convocatoria.



Al igual que Prouter, este programa de ayudas tiene la consideración de subvenciones no reintegrables, acogidas al régimen de mínimos según se establece en el Reglamento 800/2008. Durante 2007 en el marco de Interbide se subvencionó a 62 empresas para la realización de la reflexión estratégica –es decir, para que contratasen asesoramiento externo que les facilitase el análisis de sus oportunidades en el exterior y la forma más adecuada de aprovecharlas– y 52 proyectos de ejecución del plan

de internacionalización; es decir, se apoyaron las acciones de promoción que realizaron las empresas en los mercados exteriores. En 2008, a través del programa se subvencionó a 40 empresas para la realización de la reflexión estratégica y 14 proyectos de ejecución del plan de internacionalización. Las ayudas aportadas en estos dos años –2,15 millones– permitieron una inversión privada que superó los cuatro millones de euros.

Elkartzen

Por su parte, el programa Elkartzen está dirigido a apoyar a las entidades sin ánimo de lucro en la realización de actividades de promoción en el exterior. Los beneficiarios de este régimen de ayudas –subvenciones no reintegrables– suelen ser asociaciones profesionales, asociaciones sectoriales, Cámaras de Comercio, etc.

En 2007, a través de Elkartzen se apoyaron 162 actividades de promoción exterior llevadas a cabo por 18 asociaciones, que afectaron a 350 empresas vascas. Durante 2008, el programa apoyó 163 actividades de promoción exterior llevadas a cabo por 18 asociaciones, que afectan a 370 empresas vascas. La inversión privada inducida por las ayudas concedidas superó los tres millones de euros.

Objetivos y criterios

Para lograr los objetivos establecidos en el eje 1 del POPV FEDER se pone especial énfasis en la investigación, desarrollo e innovación, impulsando prioritariamente actividades de I+D+i en universidades y centros públicos de investigación; infraestructuras de I+D+i (incluyendo construcción, equipamiento y redes informáticas de gran velocidad en centros de investigación); centros de competencia de tecnología específica y transferencia de tecnología, e infraestructuras, contenidos y utilización de las TIC. En este marco, y dentro de las ayudas para la realización de actividades de desarrollo tecnológico y de innovación, el Gobierno Vasco apoya proyectos de investigación industrial y proyectos de desarrollo precompetitivo, y actividades de complemento a las actividades de I+D+i, que ayuden a potenciar, incrementar e impulsar la eficacia de las actividades propias del I+D+i. Se incluyen acciones de internacionalización de la I+D+i mediante pro-



puestas de preparación de proyectos a nivel europeo, acciones para lograr acuerdos con entidades de investigación del extranjero o para formar redes de excelencia europea y acciones vinculadas al Registro de la Propiedad Industrial e intelectual. Dentro de las ayudas al desarrollo de nuevos productos, el Ejecutivo apoya actividades de I+D+i orientadas a desarrollar productos originales o mejorar los actuales, con el objetivo de satisfacer más eficientemente a las necesidades del mercado y de la sociedad: proyectos de investigación industrial, incluidos los estudios previos de viabilidad, y proyectos de desarrollo precompetitivo, incluidos los estudios previos de viabilidad. Y en las inversiones en las empresas directamente vinculadas a la innovación, el Gobierno Vasco apoya actividades para promover la creación de nuevas empresas de base científica y tecnológica, promover la creación de nuevas empresas que realizan actividades de I+D+i, incrementar el personal investigador, y fomentar el incremento de la competitividad de las empresas y el consiguiente crecimiento de la economía del País Vasco.

